

CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE PROMOCIÓN DE VERANO

La Federación Extremeña de Karate convoca el CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE PROMOCIÓN DE VERANO que se celebrará el sábado día 16 de Septiembre de 2023 a partir de las 16:30 horas en el Pabellón Municipal de La Granadilla. C/ José Miguel Sánchez Hueso, 57 .06011 Badajoz

Podrán inscribirse todos los/as deportistas con licencia federativa correspondiente al año 2023 que así lo deseen.

ACREDITACIÓN Y ACCESO A LA INSTALACIÓN DEPORTIVA:

El acceso estará restringido a deportistas, técnicos, directivos y personal del Staff federativo. Todos ellos deberán estar acreditados previamente.

IMÁGENES:

Se informa que dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la participación en la competición oficial supone el consentimiento expreso para publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, con la exclusiva finalidad de la promoción de la competición y en el marco de las competencias de la FEXK y DA. Asimismo, es de aplicación el Art. 8 LO 1/1982 de protección civil del Derecho al honor, intimidad personal y familiar y la propia imagen, al tratarse de un evento deportivo de carácter público.

Dicha publicidad podrá realizarse en: página web oficial FEXK y perfiles en redes sociales, filmaciones destinadas a la difusión, fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con el deporte. En caso de ser menor de edad, la difusión se hará con pleno respeto a los derechos del menor.

ARBITRAJE Y PROTECCIONES:

- Se realizará **por banderas** tanto en la modalidad de Kata, como en la de Kumite.
- Las modalidades de Kata y Kumite se regirán según el reglamento de la **RFEK**.
- Tanto en la modalidad de Kata como en la modalidad de Kumite, el sistema de competición será a través de eliminatorias directas **SIN opción a repesca**, a fin de agilizar la competición.
- Las protecciones tendrán que estar homologadas por la RFEK.
- En la Fase de Kumite, será obligatorio que todos los Coach porten el Carné acreditativo, actualizado y visible. La ausencia del mismo, impedirá el ejercicio de dicha función.

INSCRIPCIONES:

Deberán estar debidamente cumplimentadas en la página web www.karatescoring.com con fecha máxima el **viernes 08 de Septiembre de 2023**.

Los competidores deberán estar en posesión de la licencia anual federativa actualizada y tramitada con un mínimo de 14 días de antelación a la fecha de celebración del Campeonato (debido al trámite administrativo con la compañía de seguros). De no cumplirse estas condiciones, no se podrá participar en el mismo.

Cuando en alguna categoría y/o modalidad el número de inscripciones sea menor de tres, la Dirección Técnica se reserva la potestad de refundir dicha categoría y/o modalidad.

En el caso de que en alguna categoría y/o modalidad, solo se inscriba una sola persona se anulará esa categoría y/o modalidad

UNIFORMIDAD:

Los deportistas deberán presentarse perfectamente uniformados en la entrega de trofeos con karategui y obi o con el chándal de su Club.

MODALIDADES:

- Kata Individual.
- Kumite Individual.

CATEGORÍAS:

KATA INDIVIDUAL: En las categorías PRE-BENJAMÍN MIXTO, BENJAMIN A, y ALEVÍN A, la participación será por parejas mediante eliminatorias directas. Ambos deportistas ejecutarán, a la vez, el kata elegido.

- Pre-Benjamín Mixto. (Nacidos en 2018 y 2019)
- Benjamín Masculino Grupo A. (Nacidos en 2016 y 2017)
- Benjamín Masculino Grupo B. (Nacidos en 2016 y 2017)
- Benjamín Femenino Grupo A. (Nacidos en 2016 y 2017)
- Benjamín Femenino Grupo B. (Nacidos en 2016 y 2017)
- Alevín Masculino Grupo A. (Nacidos en 2014 y 2015)
- Alevín Masculino Grupo B. (Nacidos en 2014 y 2015)
- Alevín Femenino Grupo A. (Nacidos en 2014 y 2015)
- Alevín Femenino Grupo B. (Nacidos en 2014 y 2015)
- Infantil Masculino Grupo A. (Nacidos en 2012 y 2013)
- Infantil Masculino Grupo B. (Nacidos en 2012 y 2013)
- Infantil Femenino Grupo A. (Nacidos en 2012 y 2013)
- Infantil Femenino Grupo B. (Nacidos en 2012 y 2013)
- Juvenil Masculino Grupo A. (Nacidos en 2010 y 2011)
- Juvenil Masculino Grupo B. (Nacidos en 2010 y 2011)
- Juvenil Femenino Grupo A. (Nacidos en 2010 y 2011)
- Juvenil Femenino Grupo B. (Nacidos en 2010 y 2011)
- Cadete Masculino Grupo A. (Nacidos en 2008 y 2009)
- Cadete Masculino Grupo B. (Nacidos en 2008 y 2009)
- Cadete Femenino Grupo A. (Nacidos en 2008 y 2009)
- Cadete Femenino Grupo B. (Nacidos en 2008 y 2009)
- Para-karate Mixto (Todas las edades, todos los cinturones)

C.I.F. V-10108496

➤ **KUMITE INDIVIDUAL:**

- Alevín Masculino Open.
- Alevín Femenino Open.
- Infantil Masculino Open.
- Infantil Femenino Open.
- Juvenil Masculino Open.
- Juvenil Femenino Open.
- Cadete Masculino Open.
- Cadete Femenino Open.

EL GRADO MÍNIMO EXIGIDO PARA PARTICIPAR SERÁ EL SIGUIENTE:

CATEGORÍA	GRUPO	GRADO
PRE-BENJAMÍN MIXTO	Sin distinción de grupo	Sin distinción de grado
BENJAMÍN	A	Desde Blanco
	B	Desde Naranja
ALEVÍN	A	Desde Blanco-Amarillo
	B	Desde Naranja
INFANTIL	A	Desde Blanco-Amarillo
	B	Desde Verde
JUVENIL	A	Desde Blanco-Amarillo
	B	Desde Azul
CADETE	A	Desde Blanco-Amarillo
	B	Desde Azul
PARA KARATE MIXTO	Sin distinción de grado	Sin distinción de CINTURÓN

Director Técnico de la FEXK y DA.

